

7. LA MOVILIZACIÓN CIUDADANA

Antecedentes

El domingo 7 de diciembre fue desalojada por la policía una reunión de jóvenes en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, del barrio de Aluche. Aproximadamente dos horas después, el arcipreste de la parroquia manifestó públicamente, mediante homilía, su disconformidad con la actuación de la policía; a raíz de esto fue detenido. Al conocerse estos hechos se realizó una manifestación en la que intervinieron unas quinientas personas, que durante un cuarto de hora recorrió el barrio pidiendo su libertad. También dirigieron un escrito al cardenal Tarancón, firmado, en un margen de tiempo muy corto, por mil quinientas personas, en el que exigían de éste las gestiones para lograr la libertad del párroco.

El Ministerio de la Gobernación niega la legalización de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Madrid que presentó sus estatutos el día 15 de febrero de 1975 y aun continúa en trámite...

Consecuencia de esta postura gubernamental fue el telegrama dirigido el día 16 de diciembre por 25 Asociaciones de Vecinos al Presidente del Gobierno en que aparte de pedir la legalización de la Federación y de 40 Asociaciones en trámite, solicitan públicamente la proclamación de la amnistía general y la garantía de los derechos de asociación, reunión y expresión, como puntos fundamentales para una plena convivencia ciudadana.

La Federación, aun teniendo un carácter que podemos llamar ilegal actúa abiertamente como si de hecho estuviese legalizada haciendo saber al Gobierno Civil las nuevas adhesiones de distintas Asociaciones de Vecinos y comunicando el traslado de la sede central de la Federación a su nuevo domicilio, así como la creación «para el buen funcionamiento» de una Junta directiva.

Exactamente una semana después, el 23 de diciembre, el concejal del distrito San Blas-Hortaleza, se reúne en su despacho con representantes de las distintas Asociaciones del distrito. En esta entrevista se le entrega un escrito en el que señalan la gran importancia que tienen las elecciones democráticas en las que los vecinos puedan elegir sus alcaldes y concejales, así como que se debata en las Cortes el tema de las Asociaciones de Vecinos. El concejal se identificó con todas las peticiones, tanto las pertenecientes al barrio como a las que solicitaban amnistía, libertades democráticas y legalización de asociaciones.

Mientras la entrevista se llevaba a cabo, los 200 vecinos que esperaban noticias en la calle fueron invitados repetidamente por las F. O. P. a no permanecer situados delante del portal.

Las peticiones de amnistía se siguen produciendo en esta última semana de 1975 por parte de los vecinos madrileños; *Nuevo Diario* recoge el día 26 de diciembre el escrito dirigido al Rey y firmado por 3.500 habitantes de la zona norte de Madrid. Entre los firmantes hay escritores, obreros, estudiantes, profesores, etc...

Este mismo día el barrio de Orcasitas sufrió otro duro golpe que añadir a su cuenta de derribos de fincas, falta de alumbrados, etc.; en esta ocasión un niño murió electrocutado al subirse a una torre eléctrica sin valla protectora a su alrededor. Los vecinos, en un escrito dirigido al Ayuntamiento, vuelven a pedir, una vez más a lo largo de trece años, que se acondicionen las instalaciones eléctricas con un mínimo de seguridades. Una muerte irreparable que habrá que achacar a la incompetencia del Ayuntamiento y a la irresponsabilidad de la compañía eléctrica, dándose la triste paradoja de la falta de alumbrado en algunas calles del barrio pasando las torres de alta tensión por delante de sus puertas.

Y para terminar este breve pero ilustrativo, creemos, muestreo de cómo se fue produciendo el movimiento ciudadano durante el pasado mes de diciembre nada mejor que la concentración realizada el día 30 de ese mismo mes, en la que 500 representantes de las 40 Asociaciones de Vecinos en trámite y de las 16 asociaciones federadas se reunieron, junto con el presidente y el secretario de la Federación de Asociaciones (también en trámite), frente al Ministerio de Gobernación. El secretario de la Federación entregó un escrito de cuatro folios al secretario del ministro de Gobernación en el que ratificaban las peticiones anteriores de amnistía y libertades democráticas, así como la legalización de las 40 Asociaciones pendientes de permiso en el plazo de un mes. La Policía aunque

no intervino, invitó a desalojar en un par de ocasiones las inmediaciones del Ministerio.

A lo largo de esta exposición de acontecimientos se observan, por parte de las F. O. P. unos comportamientos totalmente distintos; en el suceso de Aluche la intervención de la Policía fue muy enérgica y, vemos cómo después de este hecho no vuelve prácticamente a intervenir ni en la concentración de 200 vecinos ante el portal del señor Llantada ni en la que se produjo frente al Ministerio de la Gobernación.

Sin lugar a dudas se nota, ante estos hechos, una mayor condescendencia que se mantendría durante la primera semana de enero en lo que a manifestaciones de vecinos respecta.

El sentido de legalidad con el que todas las asociaciones e incluso la Federación actúan y sus pronunciamientos sobre la amnistía y las libertades democráticas, son otras dos características insólitas que se convierten en típicas desde los últimos días del mes de diciembre.

Primeros días de enero

Comienza el mes de enero con unas declaraciones que el día 2 hace la presidenta de la Asociación de Amas de Casa de Madrid en las que manifiesta su asombro por las subidas tan tremendas de los artículos alimenticios, así como por la subida de los taxis a los que habría que considerar como un servicio público y no como un servicio de lujo. Estas circunstancias que coinciden con la congelación salarial hacen que las protestas de las amas de casa se dejen sentir, y con más intensidad aún, en los barrios populares de Madrid.

En el barrio del Pilar se estaba llevando a cabo la decoración del barrio por medio de grandes murales en los que se exponían la cantidad de deficiencias que padece la zona, teniendo prevista la terminación de estos murales el día 6; esta fecha coincidió con el encierro de los trabajadores del Metro en la parroquia del barrio Nuestra Señora de Lujan, por lo que se decidió suspender los trabajos de embellecimiento del barrio en solidaridad con los trabajadores, a los que les fueron llevados mantas y alimentos durante el tiempo que permanecieron encerrados en la parroquia.

En torno a la solidaridad con los trabajadores del Metro es importante resaltar la gran dosis de apoyo espontáneo de los vecinos, nucleados o no en asociaciones, que se ofrecieron a los traba-

jadores encerrados y que con pancartas recorrieron las calles de los barrios a que pertenecían haciendo colectas, que hablaban a la salida de las iglesias y que puerta a puerta explicaban las justas reivindicaciones de los huelguistas y recababan la solidaridad con ellos.

Este apoyo espontáneo, esta sensibilización de masas ante las luchas obreras muestra el deseo participativo de la base, y su concienciación ante problemas como son la carestía, la pérdida del poder adquisitivo por parte de los trabajadores, etc...

En algunos barrios se formaron comisiones de vecinos de apoyo a la lucha obrera y en casi todos los locales se abrieron cajas de resistencia.

El movimiento ciudadano de Madrid no participó en la calle, salvo en Getafe, con los obreros, pero sí desarrolló un afán solidario en base a escritos y colectas. Es posible que no hubiera interés por parte de las cabezas de pasar a acciones «más de calle».

Al día siguiente, 7 de enero, el problema de Orcasitas vuelve a tomar nuevos rumbos al manifestarse 500 niños por las calles del barrio pidiendo que fueran retiradas las columnas de alta tensión instaladas en la calle.

Este mismo día las 16 asociaciones de vecinos reconocidas legalmente presentan un recurso para que se resuelva positivamente la aprobación de la Federación de Asociaciones de Vecinos, cuya legalización fue denegada por el Ministerio *de* Gobernación el 5 de diciembre, aduciendo como justificación la falta de analogía en cuanto a las finalidades entre las asociaciones de vecinos que pretenden federarse. En el recurso se afirma que todas las asociaciones coinciden en una serie de objetivos como son el urbanismo, la promoción de la cultura, la salubridad de los barrios, etc... y remarcan la contradicción existente con respecto a anteriores declaraciones de la Administración según las cuales esta identidad de objetivos estaba clara.

El jueves, día 8, se celebra en Getafe el primer pleno ordinario de 1976. Al llegar el turno de ruegos y preguntas, un concejal pidió que el pleno pidiese del Rey la promulgación de una amnistía general y la descongelación salarial como remedio justo y único a la conflictividad por la que estaba atravesando Getafe durante aquellos días.

Ese mismo día 9 se manifestaron en la Plaza de España de Getafe 18.000 personas con pancartas; antes de hacerlo hablaron primero con las F. O. P.; se celebró también una asamblea informativa en la que decidieron entregar una carta al Ayuntamiento dirigida

al Rey en la que se solicitaba amnistía. En esta manifestación también apoyaron la huelga de obreros que tenía a la zona industrial de Getafe prácticamente paralizada.

En la jornada del 10 de enero el conflicto del día estuvo centrado en Aluche, donde las esposas de tres trabajadores detenidos en la madrugada anterior decidieron encerrarse en la iglesia de Nuestra Señora de Aluche e iniciar una huelga de hambre. Al día siguiente la zona caliente de Madrid se situó entre el Puente de Toledo y Atocha. Al salir de un partido en el campo del Manzanares varios miles de personas se manifestaron dando gritos de «unidad», «libertad» y «amnistía»; poco antes de llegar a Atocha la brigada especial antidisturbios los disolvió con gases lacrimógenos. No se practicaron detenciones pero, se retiraron numerosos carnets de identidad. A las nueve de la noche de ese mismo día trabajadores y vecinos se concentraron ante la parroquia de Aluche en solidaridad con las esposas de trabajadores en huelga de hambre.

En estos primeros días de enero observamos cómo los vecinos comienzan a apoyar las luchas obreras y siguen haciendo peticiones de amnistía, aspectos que también fueron recogidos por un concejal del Ayuntamiento de Getafe; el problema del barrio de Orcasitas, aunque incipientemente, empieza a tomar fuerza; mientras que, por parte de las F. O. P. sus comportamientos adoptan dos posturas, una, de permisibilidad a las manifestaciones de vecinos como la de Getafe de 18.000 personas y a las concentraciones como la del barrio del Pilar ante una iglesia donde se encontraban encerrados los trabajadores del Metro, la segunda postura adoptada por la Policía es de endurecimiento total frente a las manifestaciones de vecinos y trabajadores, como la que se produjo desde el Puente de Toledo hasta Atocha.

Estos dos modos de actuar tan antagónicos entre sí tienen su ejemplo más claro en Getafe donde permitieron una manifestación de 18.000 vecinos y pocas horas más tarde disolvían con gases lacrimógenos una manifestación de 3.000 obreros.

Ante estos comportamientos sólo cabe una respuesta: que el Gobierno teme mucho más a los movimientos obreros que a los movimientos ciudadanos. Únicamente queda la pregunta de si se habrá medido la relación tan estrecha que existe entre el movimiento obrero y el ciudadano.

En esta semana hay un ascenso de las luchas ciudadanas que culminarán el día 20, en la manifestación convocada por la oposición, convergiendo con los demás sectores. A partir de esta fecha se abandonan las luchas generales y se vuelven a los problemas concretos. Si bien durante esta semana no se habían abandonado, sí, en cambio, estaban totalmente ligados a la lucha general.

El día 12 las amas de casa castellanas envían un escrito al presidente del Sindicato del Metal y otro al directivo de la empresa Fiesta. En el primero se solidarizan con las mujeres encerradas en las iglesias de Aluche y Alcalá en protesta por la detención de sus maridos que son enlaces sindicales. En el segundo protestan por la discriminación que sufren las mujeres en dicha empresa. Veremos cómo la lucha contra la discriminación de la mujer siempre está presente junto a cualquier otra reivindicación hecha por las mujeres.

También por parte de las amas de casa se hace este mismo día un llamamiento al boicot de mercados el día 16. Llamamiento que se produce siempre dentro de un marco de luchas generales. En esta convocatoria el principal punto es el de la carestía, al cual se unen reivindicaciones como anulación del decreto de congelación salarial, sueldo de 850 pesetas diarias, etc... En éste se exponen también reivindicaciones de tipo político como derecho de reunión, asociación, amnistía, etc... Sin embargo sorprende ver la «coletilla» final del llamamiento, coletilla que se repite en diversos escritos de vecinos y que consiste en —«las libertades democráticas son la base fundamental para la solución real de nuestros problemas como ciudadanos»—. Pensamos que estas libertades colocan al movimiento ciudadano en *una mejor posición para* la lucha por la solución de sus problemas, pero que no se puede confundir la mejor posición con la *solución* de éstos. *La solución de problemas estructurales exige algo más que las libertades formales.*

En el barrio de Aluche, en cuya parroquia estaban encerradas en huelga de hambre varias mujeres de obreros detenidos, los vecinos realizan una asamblea en la que deciden enviar un escrito al ministro de la Gobernación y en el que exponen el mal estado del barrio, la necesaria legalización de la asociación, y solicitan la promulgación de una amnistía y la libertad de los detenidos pertenecientes a la Junta directiva de la asociación de Vallecas y la de los obreros cuyas esposas estaban encerradas en la parroquia. Más

tarde, realizaron una manifestación. La Policía está presente pero no interviene.

El día 13 aparece en muchos diarios de Madrid una noticia que viene a decir cómo lo que estaba pasando era un plan preconcebido para alterar la paz ciudadana e ir a la huelga general; se afirma que grupos subversivos estaban politizando las luchas obreras y ciudadanas, adjudicando a la izquierda la responsabilidad de las bombas que explotaron en el suburbano. Ante estos hechos la agencia Cifra justifica la actuación de las fuerzas del orden público, ya que el carácter de sus intervenciones estaba variando hacia el recrudecimiento.

En Getafe, barrio en el que no sólo hay solidaridad de los vecinos, mediante escritos o cartas, con las luchas obreras, sino que hay una unión total de los vecinos con los obreros, echándose el barrio masivamente a la calle, el día 13 las Juntas directivas de Amas de Casa y Cabezas de Familia dirigen un escrito al Ministerio de Gobernación pidiendo permiso para poder abrir una cuenta corriente con destino a las familias necesitadas como consecuencia de la situación laboral.

Las mujeres que continúan encerradas en huelga de hambre envían una carta al Pleno de la U. T. T. del Metal en la que se solicita que el importe de las multas de sus maridos sean pagadas con los fondos de la U. T. T. Esto nunca se realizaría.

El día 13 representantes de asociaciones de vecinos entregan un escrito en el Ministerio de Hacienda, en el cual se dice que dicho escrito es apoyado por los vecinos. El escrito se refiere a la carestía de la vida y al discurso del ministro, que ya había levantado muchas quejas de absoluta indignación. Puede decirse que, a nivel popular, fue el discurso del nuevo Gobierno, que más claramente estaba destinado a estrellarse. Se manifiesta en el escrito que, según el discurso del señor vicepresidente, queda muy claro a quién representa. Se termina el escrito pidiendo la dimisión del ministro «como primer paso para posibilitar la participación ciudadana en la solución de los problemas económicos que tan directamente les afectan». Transcribimos la coletilla sin ánimo de repetirnos, pero vemos que hay una contradicción: si se dice que el ministro es la representación de los causantes de la angustiosa situación de los trabajadores y sus familiares, no entendemos cómo quitando sólo la representación se soluciona el problema y no se piensa que es muy fácil cambiar las representaciones pero que «todo siga igual». Creemos que en la mente de esos vecinos que se dice están representados, está claro lo que acabamos de marcar y no se trata de cambiar esa

clarificación quizás a un nivel muy primario por ilusiones falsas, sino de desarrollar ese primer instinto, que aunque sea primario es correcto.

En todo este marco los concejales siguen haciendo declaraciones, pronunciamientos y sobre todo Llantada y Villoria, ambos procuradores en Cortes, en torno a que los ciudadanos tienen que ser los que elijan a los alcaldes por la vía democrática, que el pueblo de Madrid tiene derecho a la democracia sin límites, etc... (Sin más comentarios.)

Siguen los conflictos localizados pero siempre uniéndose a reivindicaciones generales de democratización, como ocurre en el caso de los vecinos de Pueblo Nuevo que envían un escrito al Rey, sobre los problemas del barrio y en particular el de las viviendas (chabolas al lado de suntuosos bloques con muchas viviendas vacías). Acaban el escrito diciendo que: recurren al Rey con el objeto de conseguir, con su ayuda, la solución de los problemas planteados. También aquí no hacemos más comentarios, porque creemos que con lo anteriormente expuesto en los otros escritos queda bastante claro lo que pensamos con respecto a este tipo de coletillas que desenfocan el contenido real de los problemas.

Orcasitas, el conflicto de barrio, quizá más duro y que se prolonga durante todo el mes, salta de nuevo el día 14. Después de una asamblea en una parroquia en la que se trató del problema de las viviendas y las gestiones hechas por la Asociación de Vecinos ante el Ministerio de la Vivienda, sin ningún resultado, se manifestaron por el poblado unas 1.500 personas. Al cabo de una hora aparecieron las F. O. P. que les pidieron que se disolvieran, pero siguieron manifestándose y después se retiraron.

En Vallecas se convoca el día 15 una asamblea conjunta de Amas de Casa, Asociaciones de Vecinos, jóvenes, comerciantes, religiosos y comisiones obreras y de barrio, en la iglesia de San Pablo, con objeto de discutir los problemas políticos y económicos del barrio.

Cuando la gente llegó a la iglesia, ésta estaba cerrada. La Policía hizo aparición y la gente se dispersó pacíficamente, yendo por grupos a reunirse en otras iglesias. Hacia las diez de la noche monseñor Iniesta, acudió a las iglesias donde estaban reunidos los vecinos diciendo que si querían, él actuaría de mediador entre las fuerzas del orden y ellos, a lo que le respondieron que no hacía falta, ya que hasta el momento no habían intervenido.

De las distintas asambleas salieron los siguientes puntos: intervención de los vecinos en el Ayuntamiento, peticiones propias del

barrio ,etc., manifestando su adhesión a la petición de amnistía, y solidarizándose con los trabajadores en paro.

Las mujeres, que como amas de casa venían ya realizando acciones, como escritos, encierros y la convocatoria al boicot de mercados, se unen el día 15 a los demás movimientos de mujeres de Madrid en una concentración en la calle Goya. Se manifiestan unas 2.000 mujeres, a pesar de los grandes contingentes de F. O. P. que estaban ya presentes en dicho lugar. La marcha se inició en la puerta de Galerías Preciados, y, a la altura de Núñez de Balbao, la Policía cargó contra la manifestación disolviéndola con botes de humo. La gente que estaba en las aceras, algunos de los cuales se unieron a la manifestación, aplaudía a las manifestantes. Después de ser dispersadas, algunos grupos llegaron hasta la Presidencia del Gobierno donde se había pensado acabase la marcha y se intentó entregar un escrito (en esos momentos estaba reunido el Consejo de Ministros extraordinario) por medio de una comisión de tres personas, que, si bien al principio se les dejó entrar, luego les dijeron que por órdenes superiores las ventanillas estaban cerradas y que el escrito no podía ser recogido. Las manifestantes se fueron a Correos para enviarlo. En este escrito se pedían reivindicaciones propias de la mujer, es decir, las que conciernen a su discriminación en todos los campos; también se exponía su desacuerdo con la política del Gobierno, tanto en lo económico como en lo social y cultural; supresión de los decretos de congelación de salarios y del terrorismo. Además se pedían las libertades de reunión, manifestación y huelga. Algunas de estas reivindicaciones aparecían en las pancartas que se llevaron en la manifestación.

Las organizaciones que firmaban el escrito eran: Asociación de mujeres universitarias, movimientos apostólicos, asociaciones universitarias de estudios para la mujer y asociaciones de amas de casa.

Esta manifestación nos parece como el punto culminante de las acciones promovidas por las mujeres y contribuye a reforzar ese clima que había en la calle de que algo importante estaba pasando en Madrid. A nivel ciudadano y general son esta manifestación y la del día 20 las que tienen una mayor resonancia, ya que las manifestaciones en barrios, aun siendo a veces mucho más radicales, se quedan, como es lógico, encerradas en ellos. Esto puede verse en la misma Prensa en el espacio que le dedican a cada movilización.

Se celebra una asamblea en Móstoles, donde se decide enviar un escrito a la Presidencia del Gobierno y al Ministerio de Obras Pú-

blicas sobre los problemas del transporte, problemas ya muchas veces denunciados por los vecinos y que ha obtenido respuestas como la que más tarde veremos.

Los transportes públicos a Leganés los lleva la Compañía De Blas, que recientemente ha subido los precios del transporte. La reivindicación principal de los vecinos en cuanto al transporte es que se acaben lo antes posible las obras del ferrocarril, que llevan mucho retraso. Casi todos los puntos del escrito giran sobre el problema del transporte y acaba diciendo que no hay quien viva con el aumento constante del coste de la vida y la congelación de salarios.

El problema es llevado a través de la Asociación General de la Familia de Móstoles. Los vecinos han constatado que el recurrir al alcalde es una pérdida de tiempo, ya que todas las veces que la Asociación se ha dirigido a él no ha servido de nada.

Para el día 16 estaba convocado el boicot de mercados. Sale con un relativo éxito. Sobre todo en los barrios periféricos hubo un nivel de ventas bastante bajo: esto se comprende pues en éstos es donde las Asociaciones de Amas de Casa tienen más fuerza y porque naturalmente son barrios obreros, y en estos momentos, barrios de obreros huelguistas.

Decíamos al referirnos a la convocatoria de este boicot, cómo el principal punto era el de la carestía, problema este que desde hace más de un año, oíamos, leíamos y escuchábamos por todas partes como el punto detonante y nuclear para el movimiento ciudadano, dada la situación económica por la que atravesaba y atraviesa España. Sin embargo hemos podido observar que si bien este punto a nivel de vecinos se incluía en los escritos, quedaba muy ahogado por el de la amnistía. Por supuesto que no se trata de hacer un debate sobre qué puntos son más o menos importantes, sino referirnos a qué direcciones han tomado los movimientos de vecinos en tanto en cuanto esos movimientos han sido dirigidos por las asociaciones y en concreto, por sus juntas directivas. El punto general, nucleador, no ha sido éste ni en el papel ni en las luchas directas, tan sólo las amas de casa, las mujeres de los obreros, lo han llevado adelante y desde luego más que en el papel, en las acciones de la calle.

El día 16, cinco mil vecinos de Orcasitas vuelven a manifestarse; después de reunirse en la iglesia de San Bartolomé recorren el barrio durante dos horas con pancartas y exponiendo el problema de las viviendas. Se manifestaron durante dos horas hasta que las F. O. P. los disolvieron.

El día 17 una comisión de 11 vecinos del barrio visitan al subdirector general de Asistencia Comunitaria del Ministerio de la Vivienda. Hay muchos vecinos que esperan afuera.

Las propuestas llevadas por los vecinos a esta reunión fueron: Que vaya una representación técnica del Ministerio a informar al barrio. Que se haga un informe técnico imparcial sobre la situación de las viviendas. Hacen constar cómo según la ley, cuando la reparación de las viviendas es superior a un 50 por 100 de su valor tienen que demolerse y hacer unas nuevas si los vecinos están de acuerdo, y cómo las inyecciones de cemento que se han estado poniendo no han servido para nada. El subdirector dijo que pasaría sus peticiones al director general de la Vivienda.

El sábado, día 17, los vecinos se manifestaron por el problema del niño electrocutado. Se gritaban frases como «luces sí, muertos no», «seguridad en los barrios», etc...

Pedían responsabilidades a la empresa Iberduero. La Policía y la Guardia Civil les exigió que se disolviesen.

El domingo se vuelven a manifestar al mediodía y se concentran alrededor de la torre donde había muerto el niño. Interviene la Policía y retira carnets.

La Compañía Iberduero pone muchos peros al cambio del tendido aéreo por el subterráneo y dice que «provisionalmente» se tapiarán las torres metálicas. También eran provisionales las viviendas del Poblado dirigido.

Nos sorprende que, en sus declaraciones, el director de la Compañía Iberduero repita tantas veces que el tendido de Orcasitas era considerado como uno de los más seguros. Se ve que las cuestiones de seguridad son muy relativas.

Del día 20 a fin de mes

La convocatoria para manifestarse desde Cibeles a Colón efectuada por la oposición rupturista, aparecía tanto para éstos como para el Gobierno como un momento culminante del pulso, pues en ella se mediría la capacidad de convocatoria de los rupturistas. Después de un proceso de generalización de conflictos, de propaganda, en el que la participación de los grupos rupturistas, por su amplia base y las plataformas legales que dominan, había sido decisiva, faltaba por ver la capacidad de convocatoria de las plataformas de oposición desde perspectivas exclusivamente políticas.

Para los reformistas y el Gobierno, el desafío que se les lanzaba parecía ser de envergadura; era un intento de plantear en la calle una opción de recambio del poder, podía tener un carácter de «marcha sobre Roma» de la oposición.

Para éstos, que habían demostrado una decisión de «llegar hasta donde nos dejen», en un intento claro de ir forzando la definición de la postura ambigua del Gobierno, esta concentración sería el primer llamamiento exclusivamente político cuya respuesta de masas resultaría decisiva en sus planes, y pondría en una situación difícil al Gobierno. Puestas así las cosas, ambas opciones demostraban tener muy claro lo que se jugaban. El Gobierno, por medio del Ministerio de la Gobernación, realiza el despliegue de fuerzas más amplio que se conocía desde la guerra civil. La D. G. S. en un comunicado ampliamente difundido analiza de manera correcta el contenido de la convocatoria y sus fines, y afirma su decisión de impedir por todos los medios a su alcance la pretendida manifestación. Mucho más visceral y en un lenguaje propio de otros tiempos que a la luz de los acontecimientos parecen no superados todavía, resulta el comentario de la T. V. E.

El día 20, desde las cuatro y media de la tarde, la Policía toma la zona en un radio de un kilómetro sobre el centro de la convocatoria, a las seis y media son cortadas las líneas de Metro que pasan por la zona (la 4 en todo su recorrido, la 5 entre José Antonio y Ventas). Hacia las ocho empiezan a aparecer los distintos grupos cuyo acceso a la zona de convocatoria es permitido por la fuerza pública. Ningún intento de alterar el orden, ninguna intervención de la fuerza pública antes de las ocho y media. A esta hora puede calcularse en unas 10.000 personas las que transitaban por la puerta de Alcalá, Cibeles, calle Alcalá, bulevar del paseo de Recoletos, etc.... Decimos transitar porque la Policía invitaba a circular, a que se disolvieran los grupos que continuamente se formaban. La Policía observaba, conocía la razón de la presencia de aquellas personas, pero no intervinieron nada más que en los casos reseñados, o más tarde cuando comenzaron por todos los lugares adyacentes numerosos saltos, efectuados por grupos de desigual cuantía, y que duraron hasta las diez y pico de la noche en un serpenteo constante. Cuando progresivamente, en el bulevar de Recoletos, se fue concentrando un grupo formado por varios miles de personas entre los que se encontraban algunos dirigentes de las organizaciones que convocaban, la Policía cargó con dureza, lanzando contra los manifestantes numerosas bombas de gases lacrimógenos. Aparte de esta manifestación otra de varios miles de personas logró cuajar en Neptuno,

donde fueron disueltos por las cargas de amplios efectivos de la Policía.

En general, el número de saltos oscila entre 10 y 15 algunos de ellos muy reducidos numéricamente en lo que a participantes se refiere; la zona de acción de estos grupos es amplia. Manifiestantes y Policías paseaban por las aceras, se cruzaban repetidamente, se miraban y continuaban andando. Numerosos bares fueron invitados a cerrar por la Policía, otros fueron desalojados. En general se puede decir que la Policía actuó desigualmente: en algunos momentos con amplios efectivos y dureza; que una manifestación articulada que saliera a la calle, y marchara hacia Colón no pudo realizarse; que varios grupos actuaron por la zona en manifestación, y que en total se movilizaron o intentarían llegar al centro de la convocatoria, unas 25.000 ó 30.000 personas. Según fuentes de la Dirección General de Seguridad fueron practicadas unas 16 detenciones, siete en la concentración de la Cibeles y nueve en las distintas acciones protagonizadas por los comandos. A las diez de la noche, portavoces de las plataformas rupturistas celebraron una rueda de Prensa en el Eurobuilding y entregaron escritos al ministro de la Gobernación y al director general de Televisión en los que negaban el carácter subversivo de la convocatoria y afirmaban el carácter pacífico de ésta, así como su protesta por la prohibición.

En relación con la manifestación y los escritos enviados así como por su pertenencia a las plataformas y grupos de oposición fueron llamados a declarar en días sucesivos los firmantes de la carta, a los cuales les serían impuestas diversas multas gubernativas.

Como balance, podríamos decir que la manifestación obtuvo un poder de convocatoria menor de lo que podía pensarse. El gran aparato policial desplegado, y los esfuerzos de T. V. E. por desvirtuar al máximo el contenido del acto, parecen demostrar que el Gobierno se esperaba una manifestación de mayor participación. Igualmente los esfuerzos realizados por la oposición y el contexto de lucha a que se asistía, permitía pensar que la asistencia sería mayor.

En la semana del 18 al 25, los problemas del barrio de Orcasitas empiezan a encontrar marcos de solución al realizarse una entrevista entre el director general de la Vivienda y doce miembros de la Asociación de Vecinos de Orcasitas. Los vecinos plantearon que se forme una comisión mixta vecinos-autoridades que estudie la solución para los damnificados por la ruina de las casas. La propuesta

ha sido aceptada y la comisión quedaría formada por dos miembros de la Asociación de Vecinos, un arquitecto del Ministerio, y el arquitecto de los vecinos.

Posteriormente, la comisión informó del acuerdo en asamblea celebrada en la iglesia de San Bartolomé de Orcasitas a los vecinos del poblado. También se informó que en un plazo de un mes como máximo habría una nueva reunión en la que se acordarían finalmente los pasos a seguir en base a las propuestas de las autoridades y el estudio realizado por la comisión mixta.

Los vecinos de Orcasitas, aún alegrándose por los resultados de la reunión, muestran un lógico escepticismo por las promesas de las autoridades y quieren ver éstas traducidas lo antes posible en hechos.

La historia de las grietas se transluce a nivel de informes desde 1968. En el año 1973 adquiere verdaderos caracteres de gravedad. Es entonces cuando el Instituto Nacional de Calidad en la Edificación realiza un estudio del terreno en el que se refleja que el suelo no estaba compacto a la hora de la edificación, y que los cimientos no llegan al metro de profundidad cuando debiera ser en algunos sitios de hasta catorce. En este estudio se refleja también cómo los terrenos son afectados por la temperatura y sus cambios. A partir de entonces empiezan los arreglos parciales, que no solucionan el problema de manera real y que son antieconómicos habida cuenta de su carácter de «parche» y la cuantía de los arreglos. Los vecinos tuvieron que pagar 36.000 pesetas al ocupar la vivienda y accederían a la propiedad al cabo de cincuenta años; cada mes debían pagar 170 pesetas. La situación del 90 por 100 de las viviendas puede considerarse al cabo de quince años como ruinosas. Fue a partir de este hecho, de ver cómo no se efectuaban arreglos reales por lo que el vecindario salió a la calle.

Es bastante comprensible su escepticismo, y sus exigencias de solución inmediata.

En esa misma semana del 18, Moratalaz, Vallecas, San Blas, Progreso y el Gobierno son también noticia.

En Moratalaz se había preparado una conferencia sobre el tema «Ayuntamiento y Democracia», que, patrocinada por la Asociación de Vecinos, correría a cargo de don Félix Muriel y se celebraría en el cine Moratalaz. A esta reunión estaban invitadas diversas personas pertenecientes a grupos políticos y don Enrique Villoria. El día 25 unos 1.500 vecinos que pretendían asistir al acto se encuentran con un gran despliegue de fuerzas policiales y con que el acto había sido prohibido por «razones de orden público». Cuando el presiden-

te de la Asociación intentó informar a los asistentes sobre la prohibición, la Policía actuó con dureza, reteniendo a diversas personas para su identificación y cacheo. Ante estos hechos, la Asociación de Vecinos hizo pública una nota de protesta por la prohibición y la actuación de las fuerzas del orden.

Algo parecido sucedió en San Blas: la Asociación de Vecinos tenía convocada para la mañana del domingo una asamblea general en la que se discutiría un informe de la Comisión de Urbanismo sobre el hundimiento del barrio San Blas-1; y el tema de la amnistía con intervenciones de don Ramón Tamames y don Juan José Ugarte. La Policía prohibió dicho acto y en señal de protesta 500 vecinos se manifestaron pacíficamente. Para la celebración de la asamblea estaba contratado un cine.

Otra suerte corrió la asamblea que se celebró el día 25 en el barrio del Progreso en Carabanchel y a la que asistieron unos 1.000 vecinos. La asamblea que se celebró en el Instituto Isaac Peral tenía como orden del día la carestía de la vida, el decreto de congelación salarial y el paro obrero. Se pidió la descongelación salarial, la desaparición de los intermediarios, la desaparición del despido libre y del pluriempleo, el aumento generalizado de salarios y la creación de puestos de trabajo sobre la utilización de la máxima capacidad productiva. Parece evidente que esta asamblea no fue prohibida por no asistir a ella ninguna personalidad ligada a la oposición.

Por último cabe destacar la respuesta dada por el Gobierno a los vecinos de Orcasitas en la que se indica la decisión del mismo de actuar en dos direcciones: a) El I. N. V. correrá con los proyectos y las obras necesarias para neutralizar los motivos por los que las edificaciones se están hundiendo. Aquellas viviendas que se consideren insalvables serán derribadas, b) También se pondrá en marcha una tercera fase de construcción de viviendas (280 nuevas casas) en las que se albergará a aquellas personas que tengan que ser desalojadas, temporalmente de sus hogares para proceder a la reparación o reconstrucción de los mismos.

Con esta decisión parece zanjarse el problema por parte del Gobierno, pero es interesante reflexionar si esta decisión no es también un parche a gran escala. Los vecinos no querían arreglos pues consideraban imposible un arreglo real que no pasase por la demolición de las actuales viviendas, asentamiento de los terrenos y construcción de unas nuevas con mejores materiales y dedicación. El tiempo dirá si se solucionan o no los problemas. Como se ve, el expticismo sigue vigente.

También en Vallecas se celebró una reunión en la Junta Municipal a la que asistieron el presidente de la Junta, dos concejales, dos procuradores en Cortes y representantes de las 16 asociaciones de vecinos de la zona. La reunión estaba motivada por la petición de respuesta realizada por los vecinos, a un escrito que dirigieron con anterioridad. El señor Fernández, concejal y presidente de la Junta, manifestó su «solidaridad con los vecinos en cuanto a la problemática de la falta de servicios sociales (...). Comparto la idea de que los vecinos deben tener mayor representatividad en el Ayuntamiento y que su acceso debe hacerse por medios electivos más democráticos. Pero en lo que no me solidarizo, porque no puedo, es en los asuntos de política general, que competen al Gobierno y no al Ayuntamiento». Con estas declaraciones pocas veces acompañadas de hechos, que pretenden siempre afirmar el carácter impotente de la actuación de los concejales y de las Juntas Municipales, pero que nunca cuestionan el porqué de una situación de la que son directamente responsables, declaraciones que pretenden delimitar los campos sociales de los políticos, que en realidad sueñan a música celestial en los oídos de unos vecinos cansados de palabrería, se puede ver con claridad cuál es el verdadero carácter de la problemática ciudadana cuya solución no puede estar nunca en el simple cambio de personas en los puestos de la Administración, sino en un cambio de estructuras y en un protagonismo real de los vecinos. Esta situación fue abordada de una manera más o menos clara por parte de los distintos representantes, que plantearon una serie de exigencias creándose algunos momentos de tensión entre los asistentes.

Del 25 al 31 del mes de enero, es Vallecas quien ocupa el centro de la acción ciudadana y lo hace al actuar sobre dos líneas que quedaron prefijadas en la reunión reseñada más arriba: Anulación del plan de edificación abierta, y un Ayuntamiento democrático. Además de éstos, que serán los ejes centrales, recogen una serie de problemas como es el chabolismo, el alcantarillado, el alumbrado, guarderías, carestía de vida, etc...

El plan parcial de edificación abierta afecta a 70.000 vallecános que pueden verse expropiados. El presidente de la Junta Municipal se ha comprometido a enviar un escrito al Ministerio de la Vivienda solicitando que se eleve al Consejo de Ministros la petición de anulación de dicho Plan Parcial. Este plan fue aprobado hace año y medio y pese a las numerosas alegaciones de los vecinos sigue su curso. Las reuniones de vecinos solicitadas han sido prohibidas hasta ahora, y la petición efectuada por los representantes

de los vecinos al concejal de la zona en dicha reunión, ha recibido como respuesta: «eso no es de competencia del Ayuntamiento y debe gestionarse a través de los órganos de la Administración competente».

En el tema del Ayuntamiento democrático, es interesante observar cómo para las autoridades lo que ha sucedido es que la ley de régimen local «se ha quedado desfasada»; cómo para un sector mayoritario del movimiento asociativo el problema básico es que *se elija* democráticamente a las autoridades con el fin de «lograr una representatividad y la solución de nuestros problemas», y cómo para un sector minoritario la clave no es tanto la elección de unas personas, sino el *carácter* de sus atribuciones, el *papel* de los organismos ciudadanos en la gestión municipal, la modificación de las estructuras actuales, etc...

Es interesante observar estas tres opciones, pues el carácter que dan a las luchas que se desarrollan, a las juntas directivas, al problema de las libertades formales como marco de solución o de organización, los métodos de actuación, etc..., varían en profundidad y están estrechamente ligados, como es lógico, a sus distintas opciones estratégicas.

Es evidente que la ley de régimen local no puede quedarse desfasada para los vecinos porque siempre fue un freno para cualquier intento de participación de éstos; sin embargo sí puede quedarse desfasada para un sector de la burguesía que si bien, en un momento determinado, nunca tuvo intenciones de que la base popular participase en lo que era la comidilla de unos cuantos, se da cuenta ahora de que es necesario desarrollar toda suerte de mecanismos de integración; y que para que sean tales es necesario que quien determine su «actualización» no sean los mismos que durante tanto tiempo se sirvieron de ella. El fantasma de Lampedusa se enseorea de los cielos de España.

Para los vecinos, sólo son viables dos opciones que son las que se cuestionan y se enfrentan en el seno del movimiento ciudadano. Algo que nunca le sirvió, y que por ello les fue impuesto, nunca puede quedar desfasado. Ahora bien, estas dos salidas, que decimos poseen, difieren, a nuestro juicio, en si conectan o no una perspectiva estratégica de solución real de los problemas, de si se prepara desde hoy esa perspectiva o se deja «para el futuro». En cualquier caso, no creemos que una solución real pueda lograrse con un mero cambio a nivel formal, aunque evidentemente ese cambio pueda ayudar; pero nunca podrá cargarse ahí el acento. Podríamos decir que el problema no estaría tanto en elegir a «quien hace y deshace»

(problema *de* personas, simplemente), sino en dilucidar quién hace y qué deshace, y a partir de dónde (problema del carácter de los organismos y de las fuentes de las decisiones).

A modo de conclusiones

Entrando en un análisis profundo sobre algunos aspectos de la lucha ciudadana, se observa una serie de fenómenos que revelan importantes contradicciones.

El apoyo a las luchas obreras no supera, a nivel general, el marco formal del escrito o la colecta. La solidaridad «desde la calle» reclamada por obreros e importantes núcleos de base de los organismos cívicos no es recogida por las cabezas de éstos al parecer interesados en un desarrollo del movimiento en base a sus problemas específicos y en que la globalización de las luchas, la vinculación con otros sectores viniera en función de las consignas políticas rupturistas. Aquí puede residir la razón de la gran dosis de espontaneidad de la base ciudadana con las luchas obreras, luchas estas que veían indisolublemente ligadas a las que ellos mismos desarrollaban en los barrios.

Relacionado con esto puede estar el escaso énfasis puesto sobre una cuestión de amplio contenido social como es el problema de la carestía de la vida y la congelación salarial; problema este recogido sólo por las Asociaciones de Amas de Casa. Posiblemente el carácter no interclasista del problema —unos lo padecen y otros se benefician —no lo hacía apto para una perspectiva política interclasista en la que los trabajadores son un sector más, no el único, ni siquiera el hegemónico.

La unificación de las luchas ciudadanas pretende realizarse fundamentalmente sobre dos objetivos: Amnistía y legalización de organismos cívicos. La introducción de estos ejes la realiza la Federación de Asociaciones, y tal vez por el método de actuación de ésta, por no vincular la lucha ciudadana a la lucha obrera a niveles concretos, y por no introducir problemas sociales de carácter general de los barrios es desigualmente recogida por la base.

El día 12 transcurre para el movimiento ciudadano sin pena ni gloria; o no hubo interés en que se vinculara o los intentos fueron tan tímidos que ni se notaron.

Extrañan igualmente las formulaciones que realizan determinadas cabezas del movimiento relativas al marco de solución de los problemas de los vecinos, el cual, según estas cabezas, está en las li-

bertades formales burguesas. Creemos que para ellos los problemas estructurales que se padecen en los barrios no exigen para su solución cambios en la estructura social, sino sólo en su nivel político. Si tienen claro el transfondo social de los problemas, sólo hay una razón en su legitimación del marco de dominación de la burguesía: la perspectiva política a la que se encuentran vinculados.

Finalmente es interesante analizar la función de control, de imposición que en determinados momentos juegan los organismos directivos y de coordinación. Estos organismos surgen de la necesidad que tiene el movimiento de dotarse de unas personas que les representen, que coordinen los distintos núcleos, etc...; pero deben entender que su razón de existencia es el movimiento, que es de éste —mediante los órganos de expresión de su voluntad— de donde deben salir las decisiones. No hay representatividad real sin participación activa, si no se potencia y desarrolla la participación activa de la base, si se suplanta su protagonismo o sus atribuciones.

Los organismos de coordinación y dirección del movimiento son una parte de éste. El movimiento no puede ser nunca reducido en la práctica —pues en la teoría todos parecen aceptarlo— a las juntas directivas o a la Federación de Asociaciones; no se compone sólo de los elegidos o de los coordinadores, sino fundamentalmente de los electores, de los coordinados. El movimiento asociativo de los vecinos genera desde la base su propia dinámica, que es necesario estimular, a la que no se le puede imponer nada ajeno a su propia práctica social que es la que le dicta y estimula para que aborde los pasos siguientes.

